Ingeteam Ingeteam Power Technology, S.A.

ANEXO 2

POLÍTICA DE GESTIÓN

Cod.: MISGP.2 Rev.: G Fecha: 01/09/2016 Pags.: 1/2

- 1. Los Sistemas de Gestión de la Unidad Productiva Paneles de Ingeteam Power Technology, S.A. (en adelante "la organización") están impulsados, en primer lugar, desde la Alta Dirección de la misma, que facilita los recursos necesarios para su desarrollo.
- 2. La organización tiene conciencia de que un Sistema de Gestión es una herramienta imprescindible para la continuidad de una empresa industrial, y por ello, se establece como un objetivo de primer nivel en todos los niveles de la misma el mantenimiento y mejora del mismo.
- 3. Todas las actividades desarrolladas por la organización, así como los productos y servicios suministrados por la misma, serán conformes a los requisitos normativos, legales y de Cliente que les sean de aplicación en cada caso.
- 4. Todas las actividades que desarrolle la organización se realizarán teniendo en cuenta la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación, la lucha contra el cambio climático y la promoción de la eficiencia energética.
- 5. La satisfacción de los Clientes y de los Clientes finales de estos, se establece como un indicador clave en las estrategias de mejora continua. Para ello, la organización les suministrará un producto y un servicio excelente que cumpla con todos sus requisitos, y que pueda llegar incluso a superar sus expectativas.
- 6. La Dirección promueve y desarrolla en todos los niveles y procesos de la organización el uso de la Mejora Continua y de una Cultura Preventiva como herramientas para evitar incidencias. Se compromete asimismo con la Vigilancia de la información interna o externa que maneja, con en el cuidado del Medioambiente y con garantizar unas correctas condiciones de Seguridad y Salud Laboral velando porque se cumpla con lo establecido en la Política general de seguridad y salud de Ingeteam Power Technology, S.A.
- 7. Los objetivos de mejora, de acuerdo a esta Política, se establecen y revisan conforme al Plan Estratégico y el Plan de Gestión Anual, aprobados ambos por la Alta Dirección de la organización.

De acuerdo con todo lo anterior, nos proponemos:

- Trabajar en la Mejora Continua y la gestión eficiente de los Procesos, con el objetivo de mejorar los productos y servicios que se ofrecen a los Clientes; fomentando la creatividad e innovación, tanto en ideas como en tecnología.
- Mantener y divulgar esta Política de Gestión, quedando a disposición de todas las partes interesadas, así como concienciar a todo el personal y representantes de su cumplimiento.
- Formar al personal en el conocimiento de su puesto de trabajo, en los procedimientos y procesos de la organización y en la cultura del Grupo Ingeteam, promoviendo al mismo tiempo su desarrollo profesional y su comportamiento ético frente a Compañeros, Clientes y Proveedores.
- Valorar la información interna y externa como un activo más de la organización, asegurando su integridad, confidencialidad y un acceso controlado a la misma; estableciendo para ello un uso de la misma de carácter exclusivamente laboral y suministrando a las partes interesadas información actual y veraz.
- Prevenir la contaminación, controlar los aspectos ambientales de la organización reduciendo su impacto en el medioambiente y usar racionalmente los recursos naturales en todos los procesos gestionados en la organización, para fomentar así la lucha contra el cambio climático y la promoción de la eficiencia energética.
- Fomentar el cuidado y la mejora del medioambiente entre los Proveedores, Subcontratas y Clientes de la organización.
- Impulsar la participación de los trabajadores en la mejora continua del sistema, mediante la comunicación y la consulta.
- Garantizar en todo momento la Seguridad y Salud laboral en todos los procesos:
 - 1. Mediante la eliminación o control de los riesgos, para evitar daños a la salud de los trabajadores.
 - 2. En el caso de que ocurran daños a la salud o incidentes, la investigación de los mismos con el fin de aprender de lo sucedido y poner medidas correctivas para que no se vuelvan a repetir.
 - 3. Con la vigilancia continua del estado de salud de los trabajadores, para prevenir cualquier perjuicio de origen laboral.

Fdo. D. Javier Gurpegui



ANEXO 2

POLÍTICA DE GESTIÓN

Cod.: MISGP.2 Rev.: G Fecha: 01/09/2016 Pags.: 2/2

Revisión	Fecha	Descripción de las Modificaciones
F	12/07/2013	Se incluye en el presente documento el control de las modificaciones que pueda sufrir en el futuro.
G	01/09/2016	Adecuación a los nuevos requisitos ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, así como a los requisitos de corporación en lo relacionado con SSL.